

### Es clave prevenir el futuro



***Enrique Sanz Fernández-Lomana***  
***Presidente de la Confederación Española de Mutualidades***

Desde la Confederación Española de Mutualidades queremos referirnos a la publicación del 'Spending Review' de la AIREF, en el que se plantea una reformulación del tratamiento de los productos e instituciones de previsión social complementaria.

Compartimos el punto de vista de la AIREF en cuanto a que se debe reestudiar el papel de la previsión social complementaria en el contexto económico actual y, en ese sentido, entendemos que es el momento de aprovechar para incrementar el valor de la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo, de forma que, en el seno de la misma y con el máximo nivel de consenso, se consiga potenciar el ahorro complementario como forma de coadyuvar al mantenimiento y sostenimiento del sistema público de pensiones.

Las Mutualidades de Previsión Social defienden la previsión social complementaria y el ahorro finalista, gestionados de forma transparente a través de instrumentos de participación democrática y ausencia de ánimo de lucro. Esa gestión participativa ha conseguido que las Mutualidades de Previsión Social y EPSV's gestionen un volumen de ahorro de ciudadanos, superior a 47.000 millones de euros. El Informe analiza los sistemas de previsión de forma conjunta sin atender a las características específicas de los mismos, circunstancia que habría permitido tener en cuenta a aquellas instituciones, como las Mutualidades, que, al tener bajos costes de gestión, son generadoras de mayores importes de prestaciones para la jubilación.

En nuestra opinión, hay que continuar fomentando y promoviendo los sistemas complementarios mediante incentivos fiscales que ayuden a aumentar el ahorro y la misma conciencia pública de ese ahorro, generando la debida seguridad jurídica al respecto. Hay que recuperar igualmente los incentivos que han ido desapareciendo en los últimos años, para generar previsión en el ámbito de la empresa, asumiendo iniciativas desarrolladas en nuestros vecinos europeos como el desarrollo de sistemas de cuasi-obligatoriedad o de aportación compartida entre empresa y trabajadores y, por último, habría que incidir en formar e informar a la ciudadanía acerca de la conveniencia de planificar su ahorro para la jubilación. Hay que contribuir a que esa toma de conciencia sobre la necesidad de prevenir el futuro cale entre la ciudadanía, circunstancia que redundará en beneficios mutuos para toda la sociedad.